

BIOLINEA INT., S.L. (Unipersonal)

Dirección: C/ Sócrates, 4; 07007 Palma de Mallorca (Islas Baleares)

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17025:2017**

Actividad: **Ensayo**

Acreditación nº: **1326/LE2448**

Fecha de entrada en vigor: 22/02/2019

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 9 fecha 24/01/2025)

Categoría 0 (Ensayos en las instalaciones del laboratorio)

Análisis mediante métodos basados en aislamiento en medios de cultivo

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aguas de consumo Aguas emvasadas Aguas continentales	Recuento en placa de microorganismos a 22 °C y 36 °C	UNE-EN ISO 6222
Aguas de consumo Aguas emvasadas	Recuento de <i>Escherichia coli</i>	UNE-EN ISO 9308-1
Aguas continentales		IT105 <i>Método interno basado en UNE-EN ISO 9308-1</i>
Alimentos	Detección de <i>Salmonella spp.</i>	IT 88 <i>Método interno basado en Salmonella Precis™</i>
	Detección de <i>Listeria monocytogenes</i>	IT 89 <i>Método interno basado en Listeria Precis™</i>
	Recuento de microorganismos a 30°C	UNE-EN ISO 4833-1

Análisis de Legionella:

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aguas de consumo Aguas continentales tratadas (aguas de piscina, jacuzzi y torres de refrigeración)	Recuento de <i>Legionella spp.</i> Identificación de <i>Legionella pneumophila</i> (serogrupo 1 y serogrupo 2-14)	UNE-EN ISO 11731 IT 61 <i>Método interno basado en kit comercial (*)</i>

(*) La información sobre el kit concreto está disponible en el laboratorio

Toma de muestra de Legionella:

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Sistemas de agua fría de consumo humano y agua caliente sanitaria (acumuladores, depósitos y puntos terminales) Aguas de uso recreativo (piscinas, Jacuzzis, parques acuáticos y bañeras de hidromasaje) Torres de refrigeración y condensadores evaporativos Nebulizadores Fuentes ornamentales Sistemas de riego Sistemas de limpieza (vehículos y áreas públicas)	Toma de muestra de agua para el análisis de Legionella.	IT-55 <i>Procedimiento interno basado en UNE 100030 y RD 487/2022 Anexo VI.</i>

Un método interno se considera que está basado en métodos normalizados cuando su validez y su adecuación al uso se han demostrado por referencia a dicho método normalizado y en ningún caso implica que ENAC considere que ambos métodos sean equivalentes. Para más información recomendamos consultar el Anexo I al CGA-ENAC-LEC.